



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N°

257-19

Salta, 30 JUL 2019.
EXPEDIENTE N° 6.455/19

V I S T O: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO, de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que los artículos 2º,3º y 27º de la Resolución CS 350/87 y Modificatorias – Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares disponen la normativa a seguir en el presente caso.

Que es necesario aprobar el Jurado que entenderá en el referido llamado a concurso, cuyos antecedentes se adjuntan de fs.6 a 42 fs, del presente expediente.

Que a fs.2 y 3 obran informes de la Dirección General Administrativa y Económica en los que constan la existencia, disponibilidad y viabilidad económica para el cargo mencionado.

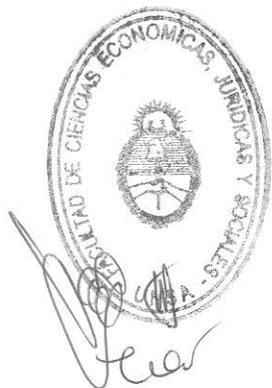
Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10/19, de fecha 23.07.19, **resolvió** aprobar el Dictamen N° 216 de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 46, por el cual aconseja:

"1) **SOLICITAR** al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO, de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta.

2) **Proponer** al Consejo Superior la designación de los siguientes docentes como integrantes del Jurado que entenderá en el citado concurso:

Titulares
Carlos Luis ROJAS
Laura GOLOVANESVKY
Lic. Carolina PISELLI

Suplentes
Juan Carlos CID
Gastón CARRAZAN MENA
Eusebio Cleto DEL REY"



POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias



Universidad Nacional de Salta

257-19



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- SOLICITAR al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO, de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta.

ARTÍCULO 2º- PROPONER al Consejo Superior el Jurado que entenderá en el llamado a concurso mencionado, a los siguientes profesores:

Condición	Nombres y Apellidos	Universidad
Titulares	Carlos Luis ROJAS	Universidad Nacional de Salta
	Laura GOLOVANESVKY	Universidad Nacional de Jujuy
	Carolina PISELLI	Universidad Nacional de Salta
Suplentes	Juan Carlos CID	Universidad Nacional de Salta
	Gastón CARRAZAN MENA	Universidad Nacional de Salta
	Eusebio Cleto DEL REY	Universidad Nacional de Salta

ARTÍCULO 3º- IMPUTAR el presente gasto a la partida presupuestaria individual vacante, creada por Res CS 534/07 y asignada por Res. 148/08.

ARTÍCULO 4º- HAGASE SABER a Dirección General Académica y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

car
ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DEGANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa